

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 25 de abril de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.**, CIF A-11811163:

718.750 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0184980177, procedentes de la Ampliación de Capital por conversión de Obligaciones Convertibles de marzo de 2022, emitidas con una prima de emisión de 0,27 euros por acción y un importe nominal total de 35.937,50 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de abril de 2022

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez